



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. - - - - -

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día veintinueve de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, ciudadanos diputados Mario Alejandro Cuevas Mena, Warnel May Escobar, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lizzete Janice Escobedo Salazar, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Mirthea del Rosario Arjona Martín y María Teresa Moisés Escalante, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, Secretaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 13 de diciembre de 2018.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

IV.- Asunto en cartera:

Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria Lizzete Janice Escobedo Salazar que dé lectura al acta de la sesión de fecha 13 de diciembre de 2018. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Licenciado en Contaduría Jonathan Antonio García Ramírez, titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, a quien cedió el uso de la voz para que realice la presentación de su plan de trabajo, mismo que fue distribuido a los diputados.

En la etapa de preguntas y observaciones participaron los diputados Manuel Armando Díaz Suárez, Luis María Aguilar Castillo, Rosa Adriana Díaz Lizama y María de los Milagros Romero Bastarrachea, quien resaltaron la importancia de este tipo de reuniones con el fin de conocer las actividades que se realizan en el seno de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), haciendo hincapié de que



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

la misma si bien no tiene facultad de auditar a los instituciones y órganos de gobierno sí la tiene para auditar a la ASEY. Más adelante, el Diputado Presidente agradeció la asistencia del titular de dicha unidad.

En los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las once horas con veintinueve minutos del día veintinueve de enero del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.

SECRETARIA.

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

VOCAL.

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO
BASTARRACHEA.

VOCAL.

SECRETARIA.

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

VOCAL.

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.

DIP. MARIA TERESA MOISÉS ESCALANTE.